

mayor. Acontece que los pecadores no quieren instruírse para obrar a su libertad, según dijo el Profeta. Y es cabalmente el crimen de nuestros tiempos. Saben las hombra y no pueden ignorar las enseñanzas y las obras maravillosas de Jesucristo, con sus milagros, su Iglesia, sus sacramentos, sus eternas divinas y los beneficios inmensos que su Religión sacrosanta nos proporciona, y sin embargo, no abren los ojos del espíritu, no quieren ver, y esto nace de que tienen la inteligencia extraviada y el corazón corrompido, y de que rechazan toda luz y toda ley que tienda a contener la satisfacción de sus pasiones desordenadas. ¡Infelices! ¡Cuándo abrirán los ojos a la luz!

¿Qué estupidez es esta, exclamó en su tiempo San Pedro Crisólogo. ¿En dónde estamos? ¿Qué sueño es este que nos agobia? ¿Qué olvido mortal se ha apoderado de nosotros? ¿Por qué no cambiamos la tierra por el cielo? ¿Por qué no compramos los bienes eternos con los temporales que tenemos? ¿Por qué no procuramos las riquezas que han de ser duraderas a trueque de las que pasan tan pronto?

Fiestas de la semana

MARZO

2 Domingo: Domingo de Quincuagésima. Ss. Heracleo, Lacio y Absalón.

☾ Luna nueva 6 h. 11 m. 4 s. a. m.

3 Lunes: Ss. Benito y Benigno.

4 Martes: La flagelación de N. S. J. en la columna. Ss. Félix, Fortunato, Lucio P., Casimiro y Cirilo.

SE CIERRAN LAS VELACIONES

5 Miércoles: MIÉRCOLES DE CENIZA Ss. Eusebio, Adriano y Felipe.

Aguero con abstinencia.

6 Jueves: Ss. Coleta, Felicidad y Perpetua m. m.

7 Viernes: Primer viernes. La sagrada Corona de espinas. Ss. Celestino I. P. y Tomás de Aquino.

8 Sábado: Ss. San Juan de Dios fundr. Herenia y Urbano.

☽ Cuarto creciente a las 10 h. 14 m. 1 s. p. m.

9 Domingo: Primer domingo de Cuaresma. Ss. Francisca, Gregorio y Catalina.

Ecos Marianos

«El que honra a su madre es semejante a un hombre que atesora», dice el Espíritu Santo; es decir: que el que honra a María, su Madre, hasta someterse y obedecerla en todo, pronto se hará rico, porque diariamente atesora riquezas, por el secreto de esta piedra filosofal.

Bienvenido

Tenemos el honor de poseer entre nosotros al Dr. Antonio Pérez Rincón Procurador General de Hacienda a quien saludamos atentamente y ofrecemos nuestras columnas por si tuviere a bien honrarlas.

Campo Neutral

DE POLICIA

Señor Director de «Eco de Oriente».

Hemos visto en su acreditado periódico que a veces el Sr. Alcalde se movía y tomaba providencias energicas, a mera petición verbal de un asociado. Esto no ha sido siempre así.

El 20 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, vino el Sr. Bernardo Rojas, de San Martín, a desenterrar mi taphal e impedir el trabajo de un peón que tenía yo en la obra. Me avisaron. Fui, y entonces el Sr. Rojas se me arrojó en ademán de herirme con una penilla. No me pareció levantar la mano como el Sr. Alcalde tomó la declaración de los testigos que presentaba el Sr. Rojas, puesto que los interrogó ambos a la vez y más, dando por recibido el juramento de una de las dos sirvientas (que los testigos lo eran de la casa del Sr. Rojas) porque ella se resistía a formar la cruz.

El seis de enero el mismo Sr. Rojas con su hermano, se entró abusivamente a la tienda del Sr. Daniel Peña a pegarle.

El Señor Peña se quejó a la Alcaldía. Entonces el señor Alcalde condenó Rojas a ocho jornales, de los cuales según nos han informado solo se han pagado tres y multó a Peña con un día que al hacerse efectivo se duplicó.

En fin lo que queremos dar a entender, es que nosotros, pobres y honrados como es sabido de todos, no nos ha amparado la autoridad como nuestro recto juicio nos indicaba que hubiera debido hacerlo.

EUSEBIO MELO, DANIEL PEÑA D.

A los Aficionados,

nos dirigimos para preguntarnos, ¿cuál es el artículo de la Constitución, o de la ley 4.ª que autoriza a un Alcalde para crear el puesto *ad-honorem* y de FORZOSA ACEPTACION que fuere de su conveniencia y antojo decretar.

Esto lo preguntamos, porque podría darse el caso, de que se nombrasen LIMPIABOTAS o CAMAREROS *ad-honorem*.

Ahora, no vayan a tomar esto en son de burla. Aquí, para el embellecimiento, hacen falta emboladores, como lo han podido notar los forasteros y el mismo Señor Alcalde. Dos años ha, el Director de «Eco de Oriente» amigo del progreso, se dio arte y maña para encontrar quien se hiciera cargo del cajoncito que con su dotación de cepillos y betunes tenía preparado.

El embolador que se consiguió entonces, ganó mil pesos p. m. y contento con esa fortuna, abandonó el oficio.

Aquí están todavía los cepillos y todo. Solo *ad-honorem* y por la fuerza podría llenarse la vacante.

En efecto, nombrado miembro de la Junta de embellecimiento, y OBLIGA-

DO por AUTO recaído en mi nota de excusa a probar con documentos auténticos si esa es legal o no, desearía saber si también serán *ad-honorem* y de aceptación forzosa los cargos y dignidades cuya creación pudiera la Junta insinuar al Sr. Alcalde, como medios oportunos de adelanto y progreso.

CORRESPONDENCIA

Señor Epifanio Amaya, Restrepo.—El jueves por la tarde recibimos su telegrama dirigido al Director de «Eco de Oriente». En seguida nos informamos de lo ocurrido aquí y nos es placentero comunicarle, que a fuer de caballero el superior del individuo que motivó su queja se negó rotundamente a servir como fiador de la persona que Ud. reclama; además, estamos autorizados para publicar el telegrama que a raíz de los hechos fué dirigido al Señor González, y que me permito trasladar a estas columnas por enaltecer al que lo firma:

«Villavicencio, Febrero 28 de 1919.
—Ruperto González, —Restrepo.—Su carácter Administrador empresa arrocerera, representante mis negocios, exige mantener conducta al nivel de sus procedimientos como empleado que hable merecido y merecenle mi absoluta confianza. Aventuras llevadas a cabo por Ud. han motivado quejas, llegadas a mí por conducto Reverendos Padres, a quienes ofrezco, confiado en su generosidad de amigo y pundonor de empleado, no dará lugar a que se repitan. —Farrago.»

A última hora

Por cortesía y no por creernos obligados a ello, publicaremos en el próximo número, una carta del señor Alcalde al Director de Eco de Oriente, recibida el viernes a las 2 p. m. El público tendrá luego a la mano más documentos para juzgar y decir de que parte está la cultura y la razón.

Hacemos notar con anticipación que nada se nos dice del inventario señalado para el miércoles a las 10 a. m.

Para que el Sr. alcalde no nos critique aquello de última hora tratándose del viernes, para salir el domingo, le manifestaremos que por hallarse con fiebres varios oficiales del taller, Eco de Oriente hubo de anticipar su tiraje.

Hermosos almanaques para 1919

Se hallan de venta en la administración de este periódico a razón de \$ 0,08 y 0,05 el ejemplar.

Caucho Cueros l.	Arroz c.	Manteca @
sin cot. 0,27	32,00	7,00
Cacao @	Bonos descuento	
8,60	39%	